LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINA MICHELLE OROZCO GRUESO Cédula 1006198366 (Madre), WASINTOG GAMBOA DIAZ Cédula 1111796371 (Padre) de MARIA ISABELLA GAMBOA OROZCO Tarjeta de Identidad 1150949419, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andres Sanín Cali Valle del Cauca para ser notificados del contenido del Auto 84 proferido el día 23/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31457241

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2024

Desfijar el: 26/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CRISTIAN RENTERIA BORJA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali